

Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

ACTA No. 0001

Fecha de reunión: junio 25 de 2021

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Virtual - Teams

Asistentes:

Cargo	Entidad
Capitán de Corbeta - Carlos Jerson Ariza Cabezas	Director DIAN Tumaco
Ruben Dario Lis Muñoz	Director DIAN Pasto
Oswaldo Gaviria Bolaños	Director DIAN Ipiales
Jorge Eulides Moreno Murillo	Director DIAN Puerto Asís
Cristian Andres Ceballos Acosta	Defensor Regional del Contribuyente
Alex Antonio De la Cuesta Cuesta	DIAN Tumaco
Alex Mora	Cámara de Comercio de Ipiales
Amparo Martinez Bernal	DIAN Ipiales
Ana Cristina Moreno Quintero	
Andrea Lorena Villota Yela	DIAN Tumaco
Andrea Patricia Benitez Paredes	DIAN Tumaco
Aura Zoraida Fernandez Izquierdo	Cámara de Comercio de Ipiales
Balvino Gutierrez	Agencia Marítima Servimar
Camilo Andres Torres Segura	DIAN Ipiales
Carlos Adolfo Suarez Guzman	DIAN Pasto
Carlos Andres Cuasapud Molina	Asociación de Comerciantes Unidos de Tumaco
Carlos Mario Florez Hernandez	DIAN Pasto
Carmita Marleny Portilla Cardenas	DIAN Pasto
Cesar Ruben Quintero Palacios	DIAN Tumaco
Claudia Viviana Salazar Rodriguez	
Clemente Padilla	Agencia Marítima – Clemente Padilla
Cristhiam Camilo Alemeza Churta	
Deccy Ibarra	Cámara de Comercio del Putumayo
Diana Patricia Castro Benavides	
Edgar Edmundo Maya Cortes	DIAN Ipiales
Fulton Guagua Ledesma	DIAN Tumaco
Hector Alegrias Ramirez	
Heidy Karen Quiñones Paz	DIAN Tumaco
Ivan Daniel Portillo Gonzalez	
Javier Dominguez Pretel	DIAN Tumaco
Javier Esteban Gongora Espinoza	DIAN Tumaco
Jhon Jairo Estupiñan Meneses	
Jhon Mauricio Bonilla Narvaez	
Jimmy Javier Rosero Gómez	DIAN Puerto Asís
Jorge Arellano Paguay	DIAN Puerto Asís
Jose Antonio Lopez Araujo	DIAN Tumaco
Juan Camilo Freire Arteaga	
Juan Guillermo Jimenez Herrera	POLFA Ipiales

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Luis Felipe Figueroa Martinez	DIAN Pasto
Magaly Pascuas Sanchez	DIAN Pasto
Marco Guerrero	
Mareliz Caicedo	
Mario Andres Benavides Riascos	DIAN Ipiales
Mayra Carolina Noguera Córdoba	DIAN Tumaco
Milton Jaramillo	
Mireya Suárez	
Rosa Helena Gómez	Cámara de Comercio del Putumayo
Sandra Milena Prado Diaz	
Sayda Mosquera Patterson	Cámara de Comercio de Tumaco
Sonia Fernanda Jimenez Franco	DIAN Tumaco
Stefany Bejarano	
Yeraldin Quimbaya	

Orden del día:

1. Himno de Colombia
2. Instalación Comité TAC a cargo del Señor Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco, Capitán Carlos Jerson Ariza Cabezas
3. Presentación Vídeo promocional Comité TAC Tumaco 2021
4. Presentación de la gestión de la entidad en el Departamento de Nariño, Distrito de Tumaco a cargo del Capitán Carlos Jerson Ariza Cabezas, en el municipio de Pasto, a cargo del doctor Rubén Darío Lis Muñoz, en el municipio de Ipiales, a cargo del doctor Oswaldo Gaviria Bolaños.
5. Presentación de la gestión de la entidad en el Departamento del Putumayo a cargo del doctor Jorge Eulides Moreno Murillo.
6. Presentación de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, a cargo del doctor Daniel Alberto Acevedo Escobar.
7. Intervención representantes gremios, entidades y demás sectores de la economía.
8. Lectura de compromisos Comité TAC 2020 y porcentaje de cumplimiento Acta No. 44 de 2020.
9. Suscripción de compromisos Comité TAC 2021.

Instalación Comité TAC y presentación vídeo promocional

Una vez escuchado el Himno Nacional de Colombia el señor Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco da la bienvenida a los Directores Seccionales de Pasto, Ipiales y Puerto Asís y a los invitados al evento, resaltando la importancia del Comité para el desarrollo regional y el crecimiento en todas las sedes.

Como segundo punto y de acuerdo con la agenda, se inicia la presentación del vídeo promocional que muestra las imágenes más representativas de la región exaltando especialmente los lugares que invitan a hacer turismo en el pacífico colombiano.

Presentación gestión de la entidad a cargo de las Direcciones Seccionales de Tumaco, Pasto, Ipiales y Puerto Asís

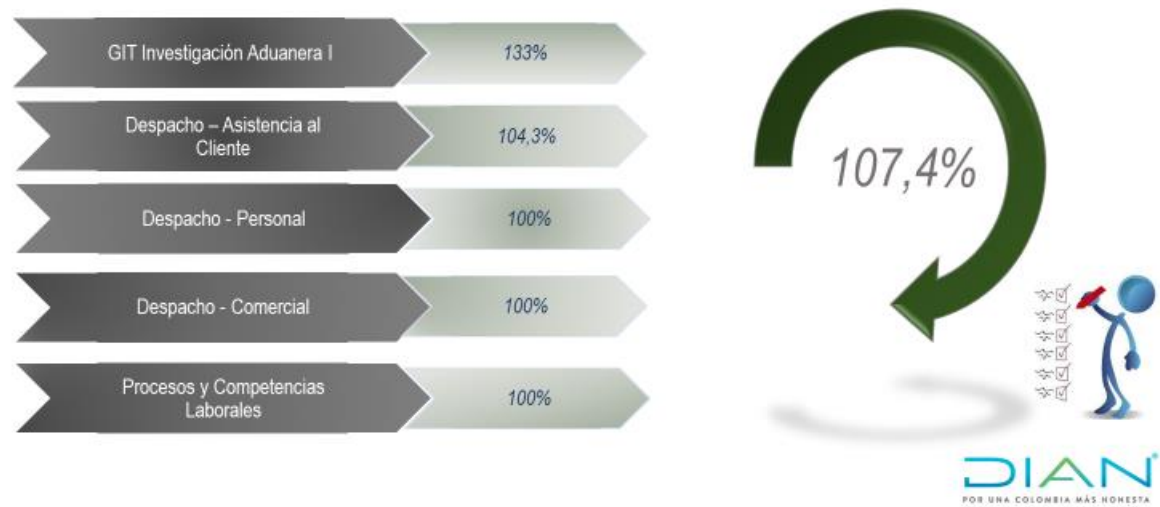
Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco

La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco, inicia su presentación, resaltando el cumplimiento efectivo durante el periodo 2020, el cual alcanzó un porcentaje de 107%

Cumplimiento Operacional TBG – (Enero a Diciembre 2020)

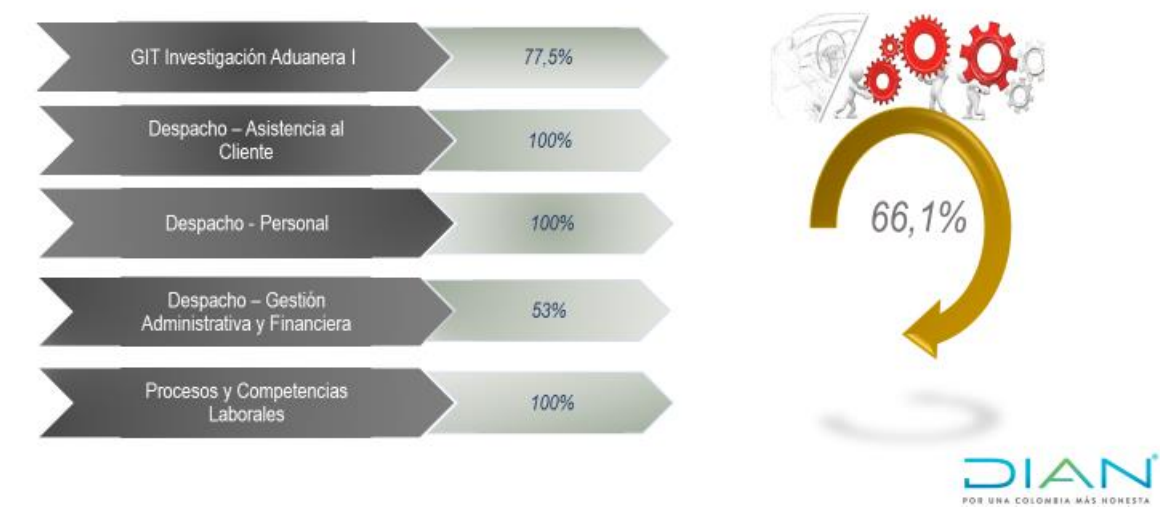
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de TUMACO



En cuanto al cumplimiento de la gestión del año 2021, en lo que va corrido del año, no se ha alcanzado la meta, sin embargo, es relevante mencionar que esto es debido al rebrote por el covid 19 y el paro nacional, y se tiene proyectado el cumplimiento efectivo al finalizar el tercer trimestre de 2021.

Cumplimiento Operacional TBG – (Enero a Mayo 2021)

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de TUMACO

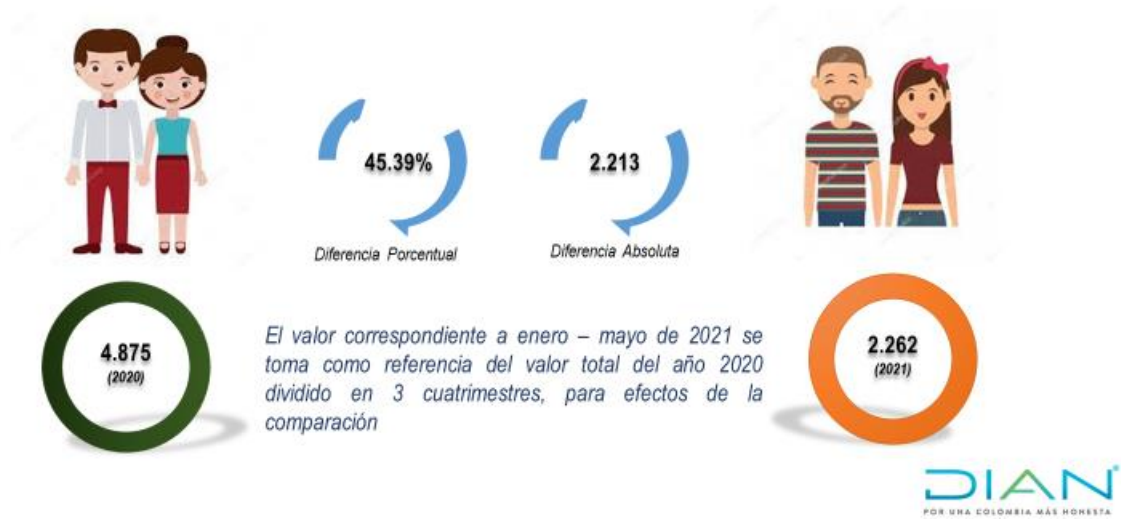


Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

En el tema relacionado con atención a usuarios, se tiene que la cifra de atención decreció comparativamente con el año 2020, y esto se debe a la nueva forma de atención a través de video atención a partir del mes de abril.

Cientes Atendidos en Punto de Contacto y KIOSKO – Enero a Mayo (2020 vs 2021)

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de TUMACO



En lo relacionado con la disposición de las mercancías decomisadas en la Dirección Seccional se tiene que se logró la disposición de un total \$582.388.584

Despacho – Gestión Comercial

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de TUMACO

MERCANCIA DISPUESTA AÑO 2020		%
CHATARRIZACIÓN		
Motores fuera de borda	\$117.094.844	20,11%
DESTRUCCIÓN		
Ordinarios, especiales, RAEE	\$148.521.314	25,50%
DONACIÓN		
Prendas de vestir y varios	\$316.772.426	
Perecederos	\$170.637.188	
Embarcaciones y motores	\$3.562.236	54,39%
Combustible	\$45.188.901	
	\$97.384.101	
TOTAL	\$582.388.584	100%



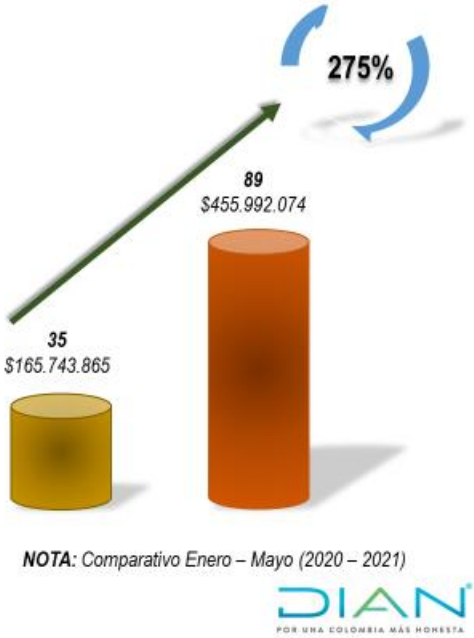
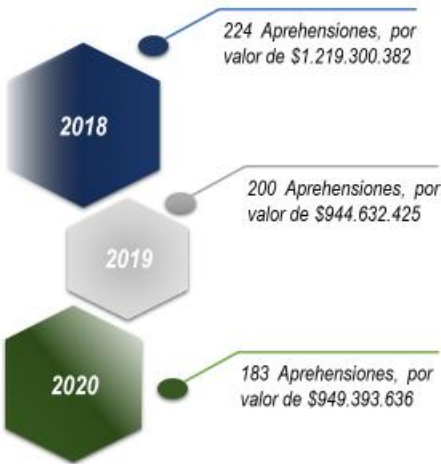
DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Los decomisos en firme para la Seccional Tumaco, durante el periodo 2020, alcanzaron un total de \$949.393.636 y en lo que va corrido del año ya se han totalizado \$455.992.074.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

GIT Investigación Aduanera I

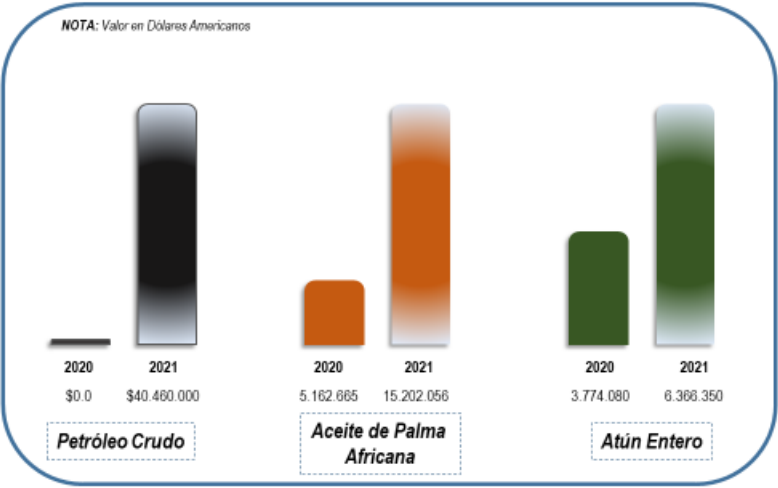
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de TUMACO



Las exportaciones para la Seccional Tumaco, en lo que va corrido del año 2021 ya han alcanzado un total de US 62.028.406 lo que ha aumentado la gestión en un porcentaje de 690%

Despacho – Operación Aduanera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de TUMACO



Incremento en las operaciones de Comercio Exterior



Finalmente, durante la participación de la Seccional Tumaco, el Director Seccional, exalta la importancia de la campaña denominada *INTERINSTITUCIONAL*, que se ha implementado durante el año 2021, con el propósito de que a través del apoyo entre entidades se logren objetivos comunes y las metas especialmente en lucha contra el contrabando en la región.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.



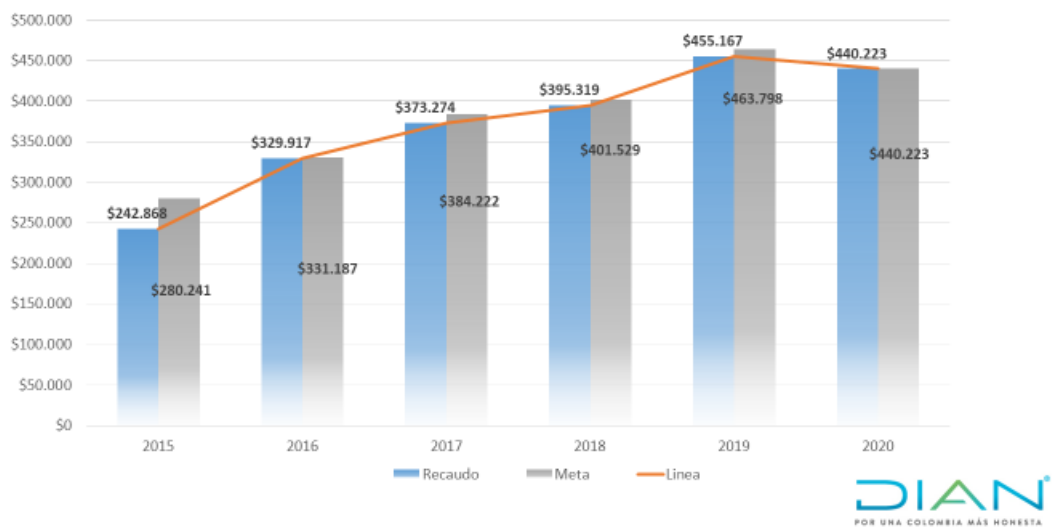
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

El doctor Ruben Dario Lis, Director Seccional de Pasto, inicia su presentación, mencionando las dificultades que ha pasado la Seccional debido a la vandalización ocasionada por los bloqueos y manifestaciones derivadas del Paro Nacional.

Menciona los cambios que se desarrollarán a partir de la implementación del Decreto 1742 que reestructura la DIAN, especialmente señala que habrá una modificación en la División de Fiscalización Aduanera.

Por otra parte menciona que a pesar de las dificultades ocasionadas en el 2020, se logró el recaudo del 100% de la meta ajustadas de recaudo que alcanzó \$440.223, millones de pesos.

Evolución del Recaudo



Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Otra gestión complementaria es la capacitación que se realizó durante el año 2020, especialmente en facturación electrónica, el RST, en medio de la pandemia. Toda la gestión se logró con apoyo de la Cámara de Comercio de Pasto para un total de capacitados de 4864.

DG de Asistencia al Cliente

PQR gestionadas	1.998	Presencias Institucionales	6
Derechos de Petición	1.027	Cientes atendidos	39.170
Libros de Contabilidad	27	Total Trámites	32.434
Actuaciones de Oficio	721	Firmas Electrónicas	5.482
Suspensiones de RUT	32	Cancelación NIT	221
Levantamiento de Suspensión	16	Cambio Régimen	148
Jornadas de Capacitación	45	Orientación	2.259
Número de clientes capacitados	4.864		



En cuanto a la gestión de fiscalización tributaria se alcanzó una gestión aceptada de \$35.884.442.702, superando la meta asignada a la Seccional.

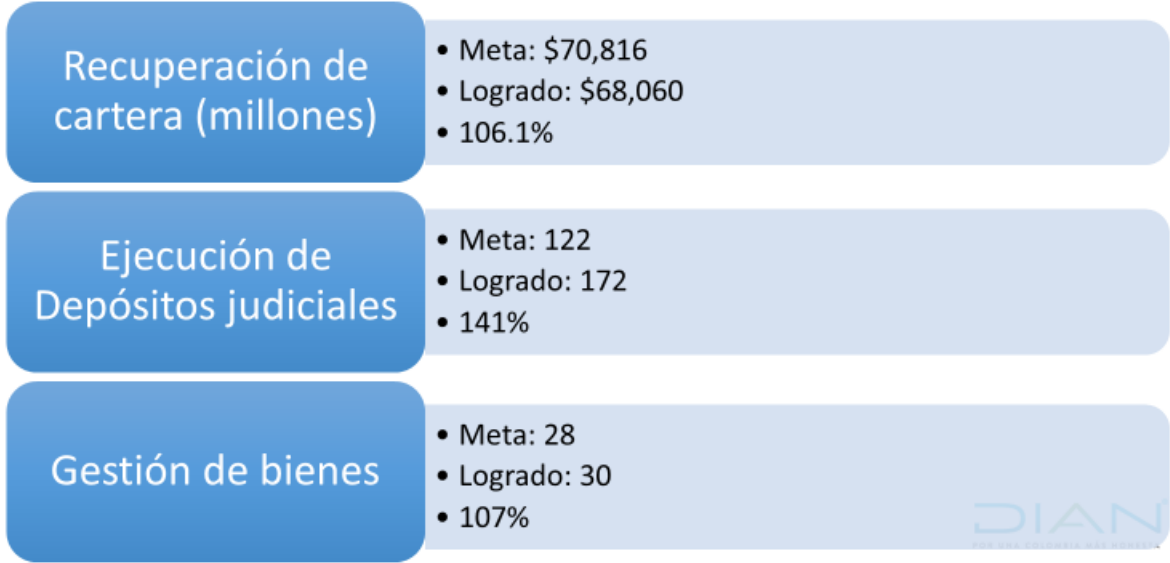
DG de Fiscalización



Por su parte, el GIT de Cobranzas, alcanzó un recaudo de \$68.060 en la meta de recuperación de cartera, meta respecto de la cual no se cumplió debido a todas las situaciones generadas por la pandemia del covid 19, especialmente las relacionadas con los alivios y la reactivación para el país.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

GIT de Cobranzas



Durante el año 2020, se logró que la factura electrónica se convirtiera en el pilar fundamental para la entidad, se logró la inscripción como facturador electrónico a 6549 contribuyentes y se tiene que para el año 2021 se alcanzó la masificación de esta.

En el proceso de modernización de la entidad, las devoluciones automáticas juegan un papel importante, durante el año 2020, se realizó un gran trabajo en este proceso, pues se redujo considerablemente el proceso de devoluciones.

Devoluciones automáticas

Devoluciones de saldos a favor del impuesto sobre la renta hasta en 15 días cuando se fundamenten en factura electrónica



También se exalta el trabajo que se ha venido realizando la entidad, en temas relacionados con las facilidades de pago en impuestos y la ampliación de plazos derivados de los alivios financieros definidos con ocasión de la pandemia.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Mencionan como aspectos importantes los pilares de la DIAN el RST y la facturación electrónica que resultan beneficiosos para todos los contribuyentes especialmente en reducción de costos para los empresarios y establecimientos a través del Régimen Simple de Tributación.

En cuanto a la facturación electrónica, se menciona la importancia de la masificación de esta, al permitir que la información sea digital para todos los contribuyentes.

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales

El señor director de Ipiales inicia su intervención dando un cordial saludo para todos los directores y el señor Defensor del Usuario y el Contribuyente para la región pacífico.

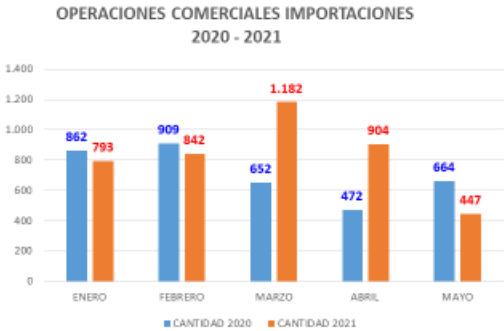
En la actualidad cuenta con una frontera terrestre con el Ecuador a través del Puente Internacional de Rumichaca y toda la operación de comercio exterior se realiza a través de este para un gran flujo en la salida e ingreso de mercancías en el Departamento de Nariño. El movimiento comercial genera desarrollo para la región

Con la política de cercanía al ciudadano, se ha venido trabajando en la mejora del servicio, especialmente en estos tiempos de pandemia, para contribuir con la reactivación económica.

Respecto de las importaciones, se tiene un aumento de importaciones que paso de 3559 en el periodo enero – mayo de 2020 a 4168 en el mismo periodo de 2021.

Comparativo de Importaciones 2020 – 2021
Enero -mayo

OPERACIONES COMERCIALES 2020 - 2021		
	CANTIDAD 2020	CANTIDAD 2021
ENERO	862	793
FEBRERO	909	842
MARZO	652	1.182
ABRIL	472	904
MAYO	664	447
TOTAL	3.559	4.168



Por su parte, las exportaciones, tienen una variación, que pasó de 7051 a 7204 en el periodo enero – mayo 2021.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Comparativo de Exportaciones 2020 y 2021
Enero - mayo

OPERACIONES COMERCIALES 2020 - 2021		
	CANTIDAD 2020	CANTIDAD 2021
ENERO	1.879	1.468
FEBRERO	2.077	1.635
MARZO	1.207	2.126
ABRIL	773	1.769
MAYO	1.115	206
TOTAL	7.051	7.204



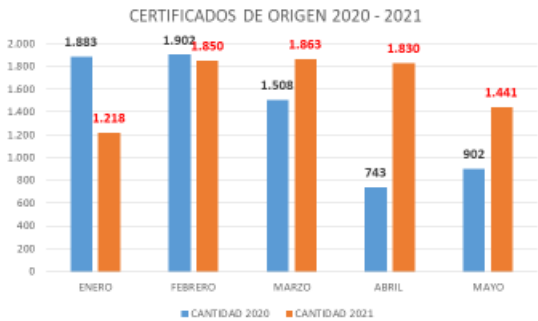
En cuanto a las importaciones de vehículos en el periodo comparado enero mayo 2020 – 2021, se pasó de 5959 a 7267.

Por su parte en el proceso de exportación de vehículos en el periodo comparado enero mayo 2020 – 2021, se pasó de 9066 a 9951.

Frente a los certificados de origen tramitados para el periodo enero mayo 2020 y comparado con el mismo periodo del 2021, se obtuvo un aumento de 6938 a 8202 certificados.

Certificados de Origen tramitados
de enero a mayo 2020 y 2021

CUADRO COMPARATIVO CERTIFICADOS DE ORIGEN 2020 - 2021		
	CANTIDAD 2020	CANTIDAD 2021
ENERO	1.883	1.218
FEBRERO	1.902	1.850
MARZO	1.508	1.863
ABRIL	743	1.830
MAYO	902	1.441
TOTAL	6.938	8.202



Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

En la actualidad se tiene la operacionalidad en el Puente Internacional de Rumichaca para la salida de mercancías en apoyo de todas las entidades.

La prestación del servicio 24/7 se está realizando por demanda.

Las aprehensiones durante el comparativo enero mayo de los años 2020 – 2021 se han aumentado las aprehensiones, a traves de un gran esfuerzo con apoyo de la Policía Fiscal y Aduanera con la División de Control Operativo.

Los resultados son visibles con operaciones estrategicas, lo que se refleja en un aumento significativo que pasó de 971 aprehensiones entre enero – mayo de 2020 por valor de \$4.637.622.485 a un total de 1794 en el mismo periodo de 2021 con una cifra de \$5.718.215.554.

Las aprehensiones principalmente son de prendas de vestir, calzado y accesorios.

APREHENSIONES ENE - MAYO 2020 - 2021

UNIDAD APREHENSORA	2020		2021		VARIACION PORCENTUAL	
	CANTIDAD	VALOR	CATIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
FISCALIZACION	21	78.538.730	3	12.449.050	-86%	-84%
OPERACIÓN ADUANERA	31	46.412.914	2	160.958.688	-94%	247%
POLFA	919	4.512.670.841	1789	5.544.807.816	95%	23%
TOTAL AÑO	971	4.637.622.485	1794	5.718.215.554	85%	23%



Durante el periodo enero mayo 2021 se han evacuado un total de 2242 expedientes por un valor de \$4.906.135.445 y se han impuesto 11 sanciones por valor de \$103.205.209.

GESTION DE EXPEDIENTES Enero – mayo 2020 - 2021

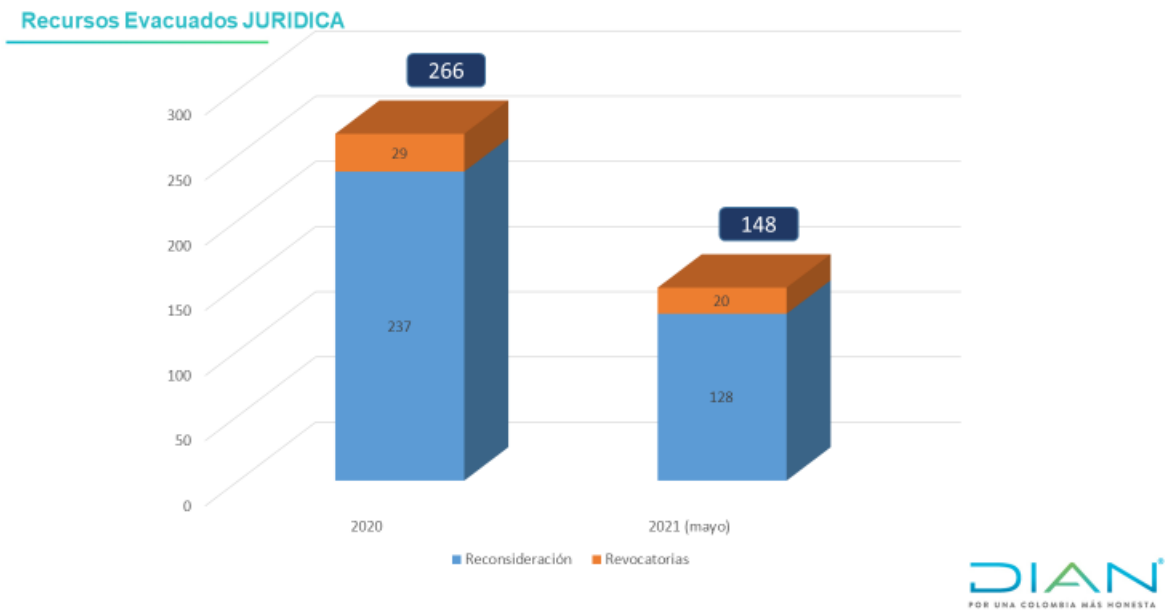
TIPO	2020			2021		
	EXPEDIENTES	EN FIRME	VALOR	EXPEDIENTES	EN FIRME	VALOR
DECOMISO ORDINARIO	43	13	\$ 330.175.676	49	18	\$ 449.432.272
DECOMISO DIRECTO	772	447	\$ 1.481.173.061	2193	1887	\$ 4.456.703.173
TOTAL AÑO	815	460	\$ 1.811.348.737	2242	1905	\$ 4.906.135.445

TIPO	2020					2021				
	CANTIDAD EXPEDIENTES	AUTOS DE PAGO	VALOR	REA	VALOR	CANTIDAD EXPEDIENTES	AUTOS DE PAGO	VALOR	REA	VALOR
SANCIONES	112	9	\$ 24.253.000	15	\$ 5.600.100.000	74	13	\$ 80.354.482	10	\$ 102.789.335
LOC	3	0	0	0	0	5	0	0	0	0
LOR	17	0	0	5	\$ 1.494.151.363	1	0	0	1	\$ 515.874
TOTAL AÑO	132	9	\$ 24.253.000	20	\$ 7.094.251.363	80	13	\$ 80.354.482	11	\$ 103.305.209



Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

En lo que tiene que ver con recursos en sede administrativa, durante el año 2020 se evacuaron un total de 266 recursos y en lo que va corrido del año 2021, con corte mayo se han totalizado 148.



Por otra parte, se menciona la importancia de hacer control a los 76 pasos informales que ya han sido identificados por la Polfa y a los cuales debe aplicárseles controles efectivos para contrarrestar el contrabando.

DIVISIÓN DE GESTIÓN CONTROL OPERATIVO IPIALES
"Contribuyendo a la Seguridad ciudadana y al orden económico del país"

Pasos Informales Georreferenciados por Ejército de Colombia

1 Puente Santa Bárbara.	20 El Partidero.	39 El Brinco.	58 Pica 18
2 El Carmelo.	21 La Chorrera.	40 Gruta de Fátima.	59 Pica 19
3 Cartagena.	22 Chical.	41 Pica 1	60 Pica 20
4 Frailejón.	23 Quinshull.	42 Pica 2	61 Pica 21
5 Cerro de Troya.	24 Peñas Blancas.	43 Pica 3	62 Pica 22
6 Pulcas.	25 Plan Grande.	44 Pica 4	63 Pica 23
7 Calle Larga.	26 El Ojal.	45 Pica 5	64 Pica 24
8 La Urbina.	27 Angostura.	46 Pica 6	65 Pica 25
9 Capullí.	28 Tobar Donoso.	47 Pica 7	66 Pica 26
10 Cuatro Esquinas.	29 La Cadena.	48 Pica 8	67 Pica 27
11 Angasmayo.	30 El Mataje.	49 Pica 9	68 Pica 28
12 El Charco.	31 Ancon.	50 Pica 10	69 Pica 29
13 Cooperativa 20 de Marzo.	32 Corriente Larga.	51 Pica 11	70 Pica 30
14 Tufiño.	33 Mateplatano.	52 Pica 12	71 Pica 31
15 Aguas Hediondas.	34 El Pan.	53 Pica 13	72 Pica 32
16 Potrerillos.	35 Piedra Sellada.	54 Pica 14	73 Pica 33
17 Arenal.	36 La Guala.	55 Pica 15	74 Pica 34
18 Puente de Palo.	37 La Unión.	56 Pica 16	75 Puente Colgante En La Fama.
19 La Planta.	38 San Juan.	57 Pica 17	76 Puente Colgante Las Ollas.

Mediante el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional con el Ejército Nacional de Colombia, se realizó intercambio de información referente a pasos informales en el departamento de Nariño, identificando 76 pasos utilizados por contrabandistas y grupos armados ilegales en zona de frontera con Ecuador.

22 TERRESTRE 14 PEATONAL 35 PEATONAL Y ACÉMILAS 05 FLUVIAL

Se tiene un puesto de control en Tangua que será trasladado al Pedregal, el cual es importante porque representa el 40% de las aprehensiones que realiza la Polfa.

La Polfa, además de realizar un estricto control al contrabando viene adelantando campañas para la legalidad. Una de las campañas es la de “Semilleros de la Legalidad”.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

En cuanto a la disposicion de las mercancías, la Seccional Ipiales genera un alto porcentaje de donaciones de manera ágil a los diferentes municipios del Departamento de Nariño y también a la Gobernación del departamento.

Estas mercancías son de mucha utilidad para suplir necesidades de la región y se le realiza un seguimiento estricto al control de la entrega de estas mercancías.

Finalmente, el doctor Oswaldo Gaviria menciona la importancia de mantener un permanente servicio, especialmente en este momento coyuntural por el que atraviesa el país y el mundo.

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

El señor Director de Puerto Asís, inicia su presentación extendiendo un saludo cordial para todos los directores y el Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero y expresa su agradecimiento por permitir la participación en estos espacios que permiten generar vínculos en las regiones, especialmente entre direcciones seccionales.

Hace referencia a la gran frontera que tiene el departamento del Putumayo y la importancia de llegar a tener una nueva sede de la DIAN en el territorio.

Menciona de gran importancia, la cultura de recaudo que se ha venido incorporando a la población que permitió un recaudo de \$69.724 millones de pesos durante el año 2020 y con corte enero mayo de 2021, ya se ha alcanzado un recaudo por \$29.794 millones de pesos.

Comité TAC 2021

RECAUDO
2020

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

Concepto	Recaudo 2020												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Internos	13.969	2.911	3.640	2.946	6.115	4.327	4.728	4.367	6.081	3.753	5.796	4.988	63.621
Renta	132	175	71	521	1.521	1.451	297	974	1.453	1.021	1.345	743	9.703
Ventas	6.092	945	1.040	273	2.091	556	1.470	1.474	2.131	216	1.626	161	18.074
Retención Renta	6.883	1.691	2.172	2.005	2.107	2.166	2.692	1.804	2.291	2.320	2.580	3.937	32.647
Retención Ventas	547	34	41	131	136	65	53	101	89	182	144	96	1.620
Retención Timbre	6	-	12	13	-	-	-	-	2	-	-	2	34
Patrimonio	-	-	-	-	28	-	-	-	-	-	-	-	28
GMF	8	10	12	3	3	6	9	8	9	11	10	14	104
Consumo	254	4	205	-	169	18	122	0	22	4	24	21	844
Gasolina y ACPM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retención CREE	-	-	0	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Declaración CREE	1	-	-	0	-	3	-	0	-	-	0	-	5
Riqueza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Carbono	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Normalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ret. Consumo Bs Inmuebles	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	-	-	23
Ret. Impuesto Solidario por Covid 19	-	-	-	-	-	4	19	5	-	-	-	-	28
Simple	45	52	86	-	61	33	66	-	85	1	66	13	508
Aduanas	2.913	1.654	806	481	1	-	2	238	7	-	1	-	6.103
Total	16.882	4.564	4.447	3.427	6.116	4.327	4.731	4.605	6.088	3.753	5.797	4.988	69.724

(1) Cifras en millones de pesos
Fuente: Acumulados Cognos
Fecha de Corte 31 de diciembre 2020
FUENTE: Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas



El recaudo comparado permite observar que frente a la mayoría de delegadas, Puerto Asís fue la Seccional que obtuvo mayores ingresos por recaudo durante el periodo 2020, inclusive un recaudo superior a Seccionales Tipo I como Urabá, Leticia y Maicao.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Comité TAC 2021

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

RECAUDO

Recaudo bruto de impuestos administrados por la DIAN 2019 - 2020	
Período	Valor Recaudado
enero – diciembre 2019	89.071
enero – diciembre 2020	69.724
Diferencia	19.347

FUENTE: Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas

Recaudo por Seccionales 2020	
Seccional	Total general
Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	69.724
Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	17.460
Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	10.578
Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	8.201
Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	5.100
Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona	596
Seccionales Tipo I	
Impuestos y Aduanas de Urabá	67.388
Impuestos y Aduanas de Leticia	13.903
Impuestos y Aduanas de Maicao	10.987

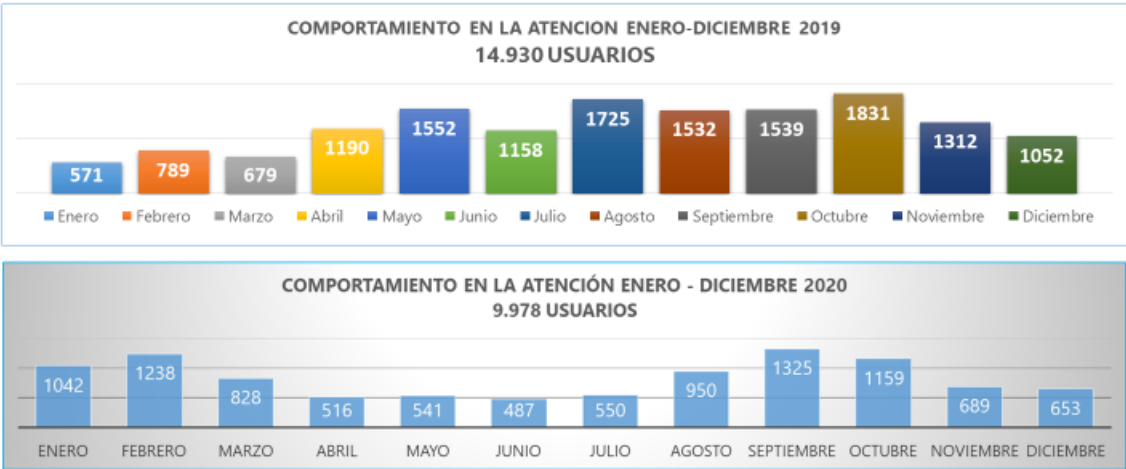


En cuanto a la atención en el Punto de Contacto, durante el año 2020, se tuvo un total de 9978 usuarios atendidos y durante el periodo enero mayo de 2021 se ha llevado a cabo la atención de 2518 trámites.

Comité TAC 2021

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

ASISTENCIA AL CLIENTE Y GESTIÓN MASIVA
Comparativo 2019 - 2020



Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

En cuanto a facturación electrónica y RST, la DSIA de Puerto Asís durante el año 2020 habilitó un total de 1410 usuarios e inscribió 55 contribuyentes en el RST y en el periodo enero mayo de 2021 ya se han habilitado un total de 21 contribuyentes en Régimen Simple de Tributación.

Comité TAC 2021

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

FACTURA ELECTRÓNICA Y
RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN

Cumplimiento meta Factura Electrónica 2020		
Meta año 2020	Habilitados año 2020	Pendiente por habilitar año 2020
825	1410	0

Cumplimiento meta Régimen Simple de Tributación 2020		
Meta año 2020	Inscritos año 2020	Pendiente por inscribir año 2020
57	55	2



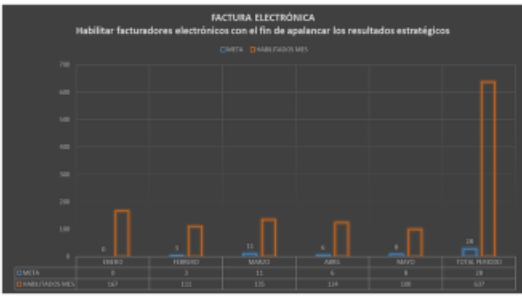
Por su parte durante el periodo enero – mayo de 2021, la Seccional ha alcanzado una cifra superior al inscribir un total de 637 contribuyentes, cuando se tenía una meta de 28.

Comité TAC 2021

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

FACTURA ELECTRÓNICA
Gestión 2021

FACTURA ELECTRÓNICA 2021					
MES	HABILITADOS INICIALES	HABILITADOS FINALES	META	HABILITADOS MES	CUMPLIMIENTO
ENERO	1629	1796	0	167	N/A
FEBRERO	1796	1907	3	111	3.700%
MARZO	1907	2042	11	135	1.227%
ABRIL	2042	2166	6	124	2.067%
MAYO	2166	2266	8	100	1.250%
TOTAL PERIODO	9540	10177	28	637	2.275 %



Para el proceso de Fiscalización Aduanera, durante el año 2020, se completaron aprehensiones por valor de \$598.518.922 y en lo que va corrido del año 2021, ya se superó la meta

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

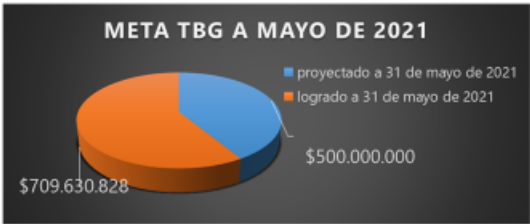
correspondiente al periodo enero - mayo, que alcanzó un valor de \$709.630.828.

Comité TAC 2021

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

FISCALIZACIÓN ADUANERA
Gestión 2021

CUMPLIMIENTO META ENERO – MAYO 2021		
META ENERO – MAYO 2021	CUMPLIMIENTO META A 31 DE MAYO	% DE CUMPLIMIENTO
\$500.000.000	\$709.630.828	141.9 %



Las importaciones en el Departamento del Putumayo durante el año 2020 se totalizaron por \$3.709.038.037.

Comité TAC 2021

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

OPERACIÓN ADUANERA
Comparativo Importaciones 2019-2020

2019	NRO	VALOR(\$)
ENERO	125	1.141.529.000
FEBRERO	196	1.485.915.000
MARZO	161	1.544.764.000
ABRIL	133	2.227.905.000
MAYO	195	1.545.793.000
JUNIO	78	781.175.000
JULIO	59	673.995.000
AGOSTO	42	570.756.000
SEPTIEMBRE	36	588.837.000
OCTUBRE	128	1.099.396.000
NOVIEMBRE	122	1.294.811.000
DICIEMBRE	284	2.049.640.000
TOTAL	1.559	15.004.516.000



2020	NRO	VALOR(\$)
ENERO	108	1.217.632.037
FEBRERO	141	1.501.150.000
MARZO	82	990.256.000
ABRIL	-	-
MAYO	26	-
JUNIO	3	-
JULIO	-	-
AGOSTO	-	-
SEPTIEMBRE	-	-
OCTUBRE	-	-
NOVIEMBRE	-	-
DICIEMBRE	-	-
TOTAL	360	3.709.038.037



En cuanto a las exportaciones, durante el año 2020, la Seccional Puerto Asís realizó exportaciones de crudo de petroleo por valor de USD129.736.426. Por su parte, para el año 2021 en lo que va corrido del año, en el periodo enero – mayo se han exportado un total de USD49.536.593.

Esto expresa la importancia y relevancia del trabajo que se realiza a través de la Seccional.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Comité TAC 2021

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

OPERACIÓN ADUANERA
Exportaciones 2021

EXPORTACIONES ENERO A MAYO 2021						
PETROLEO CRUDO						
AÑO 2021	Mes	Procesos	Vehículos	Unidades comerciales (Barriles)	Valor FOB USD	VALOR EN PESOS TRM 31 MAYO: \$3.715
	Enero	378	1.686	383.659	13.767.862,03	\$51.147.607.441,45
	Febrero	311	1.355	338.174	10.376.381,13	\$38.548.255.897,95
	Marzo	410	1.693	368.960	12.941.077,23	\$48.076.101.909,45
	Abril	374	1.622	350.943	12.424.236,71	\$46.156.039.377,65
	Mayo	3	3	648	27.036,04	\$100.438.886,6
	Total	1.476	6.359	1.442.384	49.536.593	\$184.028.442.995,00



Para la disposición de mercancías de la Seccional Puerto Asís, se han realizado grandes esfuerzos por cumplir la meta que corresponde a la disposición del 50% de la mercancía ingresada durante el 2021, la que ya alcanzó un total de \$240.920.000 y la disposición de inventarios en existencias a 2020, alcanzó un valor de \$108.477.762.

Comité TAC 2021

Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

COMERCIALIZACIÓN
Gestión 2021

DISPOSICIÓN DE INVENTARIOS 31 DE DICIEMBRE 2020 Meta 80% a 31 de diciembre de 2021			
MES	META MENSUAL	EGRESOS MENSUALES	% CUMPLIMIENTO MENSUAL
ENERO	627.469.200,00	123.228.990,00	20%
FEBRERO	504.240.210,00	8.970.819,00	1%
MARZO	495.269.391,00	310.386.025,00	49%
ABRIL	184.883.366,00	76.405.604,00	12%
MAYO	108.477.762,00	0,00	0%
TOTAL			82%

DISPOSICIÓN DE MERCANCIAS INGRESADAS EN 2021 Meta 50% de la mercancía que ingresa				
MES	INGRESOS MENSUALES	META MENSUAL	EGRESOS DE DIHAMS 2021	% CUMPLIMIENTO MENSUAL
ENERO	656.731.411,00	328.365.705,50	73.059.200,00	22,25%
FEBRERO	7.158.587,00	3.579.293,50	42.976.000,00	12,95%
MARZO	509.965.335,00	254.982.667,50	464.628.819,00	79,16%
ABRIL	35.435.063,00	17.717.531,50	0,00	0,00%
MAYO	240.920,00	120.460,00	240.920,00	0,04%
TOTAL				114,40%



Finaliza su participación el señor Director Seccional de Puerto Asís, mencionando la importancia de seguir trabajando en conjunto con las otras Seccionales, apoyando las iniciativas para potenciar las fortalezas de la región Nariño Putumayo hacía la transformación de cara al país y especialmente a los contribuyentes y ciudadanos.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Presentación vídeo enviada por el Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero

El doctor Daniel Alberto Acevedo a través de su presentación extiende su saludo a los directores y a quienes asisten a la actividad y pasa a mencionar los grandes retos que viene asumiendo la entidad a partir del año 2020, especialmente, desde la declaratoria de la pandemia de covid-19 a nivel mundial y en nuestro país para la mitigación de riesgos para la economía nacional y la nueva forma en la que se realizaría el trabajo de la Defensoría. Menciona que con el apoyo de los defensores regionales se realizaron 14 vídeos con los delegados de la Defensoría, con acompañamiento para conceptualización de los decretos legislativos y nuevos requerimientos de acuerdo con las necesidades de los contribuyentes en materia de devoluciones y subsidios para sostenimiento de Pymes.

La DIAN de manera ágil realizó un trabajo importante para el sostenimiento empresarial a través de exenciones, devoluciones y tasas bancarias, para aplicación de modelos y unidades que se fortalecieron para ayudar a los colombianos en esta pandemia.

Se devolvieron 20 billones de pesos para apoyar y mitigar la difícil situación económica por la que ha atravesado el país. También se apoyó con la ampliación de los términos para entregar información exógena, mejorando la tranquilidad de las personas por este efecto.

Se ha mejorado la comunicación con las agremiaciones FIHTAC, ANALDEX, SAC, FENALCO, ASOBANCARIA, con quien se hace un seguimiento para llevar información en temas tributarios especialmente.

En temas regionales, ha habido mesas de trabajo para el desarrollo en el departamento del Cauca, Nariño, apoyando las exportaciones y trámites de comercio exterior.

Intervención Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero para la Región Pacífico

El doctor Cristian Andrés Ceballos, agradece su participación y hace alusión a la gestión realizada por la Defensoría durante el año 2020 para la región pacífico, agradeciendo la presencia de los directores seccionales para tener espacios de concertación.

Mil solicitudes se atendieron especialmente para efectos de devoluciones, operación aduanera, aprehensión de mercancías. Se realizaron 24 jornadas de actualización en diferentes temas en temas tributarios y aduaneros.

La Defensoría se ofrece como un canal académico para ofrecer capacitación en nómina y facturación electrónica a todas las Seccionales y especialmente a Puerto Asís. Menciona sus canales de comunicación en todas las redes sociales para que se vinculen a través de sus necesidades.

Intervención representantes gremios, entidades y demás sectores de la economía

Inicia su participación el señor Balvino Gutierrez, quien solicita apoyo para la capacitación en bondades de zona de integración fronteriza Río Mataje.

Posteriormente inicia su intervención la Directora Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Tumaco, solicitando apoyo para el sector palmicultor, especialmente en asuntos de devoluciones de saldos a favor.

En relación con esa solicitud, interviene el director de la Seccional de Pasto, quien se muestra atento a las necesidades del municipio de Tumaco y manifiesta estar atento a todas las actividades que se requiera programar para atender los requerimientos.

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Interviene el señor Alex Mora de la Cámara de Comercio de Ipiales, quien solicita a la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales, la estadística de aprehensiones del periodo 2020.

También interviene Sandra Milena Burgos del Colegio Suroccidental de Contadores, quien solicita que la DIAN siga apoyando el trabajo y las actividades del Colegio y que se apoye la solicitud de disminución de sanciones por presentación de información exógena y también programación de capacitaciones para todos los contadores que se encuentran adscritos.

Interviene también la señora Deccy Ibarra de la Cámara de Comercio de Putumayo, solicita que la Frontera Sur se convierta en una región fuerte para habilitación de nuevos pasos de frontera. Se requiere formalizar el ingreso de mercancías y pasajeros.

También trabajar por una canasta comercial fronteriza y simplificación de importación de comerciantes formales en zonas de frontera.

Interviene el Señor Clemente Padilla, solicitando información sobre la resolución que define a los usuarios aduaneros Siglo XXI. Informa que los agentes marítimos desconocen esta resolución, por lo que solicita actualización en materia aduanera y solicita una mesa de trabajo para capacitación y actualización normativa en estos temas.

Finalmente interviene el señor Defensor ofreciendo su apoyo para la capacitación a nivel regional para todas las Seccionales.

Lectura de compromisos Comité TAC 2020 y porcentaje de cumplimiento Acta No. 44 de 2020

Se procede a dar lectura de los compromisos suscritos para el año 2020 y seguimiento a los mismos.

Compromisos 2020

COMPROMISOS COMITÉ TAC 2020

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
FENAVI será invitado a las capacitaciones que se efectúen por parte de la Dirección Seccional de Ipiales en apoyo de la División de control Operativo - POLFA	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Junio a diciembre 2020
La Seccional de Pasto y FENAVI trabajaran en conjunto la Resolución 0042 de Factura Electrónica. en especial el tema de Devoluciones, considerable los valores de Devolución proyectados en el Comité de hoy.	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Junio a diciembre 2020
Director Seccional de Puerto Asís, se compromete a remitir las Estadísticas a FEDEPALMA y las acciones de control sobre el tema de subfacturación de las operaciones de comercio sobre las subpartidas de Aceite de Palma	Dirección Seccional delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís FEDEPALMA	Junio a diciembre 2020
FEDEPALMA desarrollara capacitaciones a la Seccional de Puesto Asís para efectuar un trabajo articulado en las operaciones de comercio.	Dirección Seccional delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís FEDEPALMA	Junio a diciembre 2020



Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Seguimiento a compromisos 2020

AVANCE COMPROMISOS COMITÉ TAC 2020

Compromisos Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

En relación con el compromiso de la Seccional de Pasto y FENAVI, indicamos que en el mes de septiembre del 2020, se realizaron todas las actividades vía TEAM'S con participación de nuestro sector avicultor solicitantes de compensaciones y devoluciones. En esta oportunidad se trabajó FE y RST

Compromisos Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

- 1. Mediante correo electrónico de 09 de octubre de 2020, la DSD de Puerto Asís, remite información sobre importaciones de aceite 2019-2020 a través del CEBAF San Miguel.
- 2. En reuniones adelantadas en el año 2020 con FEDEPALMA, se acordaron acciones de control por el Centro Binacional de Atención Fronteriza – CEBAF San Miguel, sin embargo, teniendo en cuenta que por directriz del Gobierno Nacional debido a la pandemia de la Covid - 19, fue cerrada la frontera, no se han podido realizar las actividades previstas en conjunto. Una vez sea reaperturado el paso de frontera, se iniciarán las acciones de control ya establecidas.



Compromisos Comité TAC 2021.

Finalizadas las intervenciones, se procede a definir los compromisos para el Comité TAC 2021.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN
Programar reuniones con las agencias marítimas del Distrito de Tumaco para explicar los beneficios del proceso de importación a través de la frontera Espriella - Mataje	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Septiembre – diciembre 2021
Definir y programar mesas de trabajo entre el sector palmicultor ubicado en el Distrito de Tumaco, la Cámara de Comercio de Tumaco, la DIAN Pasto con el propósito de realizar proceso de acompañamiento en temas tributarios.	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto – Cámara de Comercio de Tumaco – Sector Palmicultor	Por demanda
Remitir datos estadísticos sobre aprehensiones realizadas durante el año 2020, a través de la frontera de Rumichaca a la Cámara de Comercio de Ipiales.	Dirección Seccional de Ipiales	Octubre de 2021
Realizar jornadas de capacitación en materia tributaria dirigida a los integrantes del Colegio de	Dirección Seccional de Pasto	Por demanda

Continuación del Acta No. 001 del 25 de junio de 2021 - Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

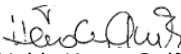
Contadores del Suroccidente.		
Realizar capacitación en materia de actualización normativa y requisitos para la importación de GLP dirigido a las agencias marítimas ubicadas en el Distrito de Tumaco	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco	Septiembre – diciembre 2021
Definir y programar mesas de trabajo entre la DIAN Puerto Asís y la Cámara de Comercio del Putumayo para realizar acompañamiento en temas relacionados con la gestión TAC del Departamento.	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís y Cámara de Comercio del Putumayo	Por demanda
Programar capacitaciones para la regional Nariño - Putumayo en temas TAC con apoyo de la Defensoría delegada para la Región Pacífica	Defensoría Regional del Contribuyente y el Usuario Aduanero para la Región Pacífico	Por demanda

1. Evaluación del comité

Aspecto evaluado	% cumplimiento
Puntualidad	90
Participación y asistencia	100
Manejo de tiempo	50
Cumplimiento de compromisos	100

Agotados los temas a tratar, el señor Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco agradece la participación de todos y se da por terminado el comité.

Capitán de Corbeta **CARLOS JERSON ARIZA CABEZAS**
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco


Proyectó: Heidi Karen Quiñones Paz
Gestor I